



SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP -POI
2018 – 2020


GOBIERNO NACIONAL
Construye con Juntos Da Nuevo Rumbo

Industria Nacional del Cemento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PERIODO
2018 – 2020



Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 5 de Junio de 2017

VP Nº 199/2017

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en el marco de las disposiciones del Artículo 3° del Decreto N° 7091/2017 "Por el cual se Establecen los Lineamientos Generales para los Procesos de Programación, Formulación y Presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como marco de Referencia para la Elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 y para la Programación del Presupuesto Plurianual 2018-2020".

En tal sentido, remito adjunto a la presente, el Plan Operativo Institucional de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, en forma impresa y en medio magnético, conforme a las disposiciones arriba señaladas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con distinguida consideración y estima.



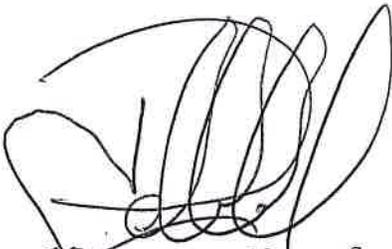
Jorge Luis Méndez Cuevas
ING. JORGE LUIS MÉNDEZ CUEVAS
Presidente

A Su Excelencia
Ph.D. JOSE R. MOLINAS VEGA, Ministro Secretario
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
E. _____ S. _____ D. _____

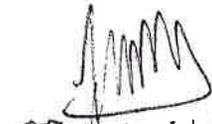
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION	
N° Ent. S.T.P. <u>1538</u>	Hora: <u>09:30</u>
Fecha Registro: <u>05-06-17</u>	
Recibido por: <u>[Signature]</u>	

PERFIL INSTITUCIONAL

Nivel:	Empresas Públicas
Entidad:	Industria Nacional del Cemento
Base Legal de Creación:	*LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" *LEY 2199/03 "DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO."
Misión:	PRODUCIMOS CALIDAD CONSTRUYENDO VALORES.
Visión:	SATISFACER LA DEMANDA NACIONAL CON UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE.
Diagnóstico General de la Institución:	Se hace necesario reactivar la Industria de la CONSTRUCCIÓN, motivando la fuerte demanda del cemento, lo cual implica la necesidad de cubrir dicha demanda brindando servicios al consumidor de manera preferencial, a TRAVÉS del fortalecimiento institucional. Se hace imperiosa la necesidad de culminar la implementación de los proyectos de optimización, MODERNIZACIÓN y AMPLIACIÓN de la capacidad productiva de las instalaciones, actualmente en EJECUCIÓN, para adecuar su TECNOLOGÍA y niveles de PRODUCCIÓN de manera a obtener la rentabilidad necesaria para impulsar nuevas inversiones con recursos propios.
Objetivos Generales de la Institución:	implementar con urgencia los planes de optimización, MODERNIZACIÓN y AMPLIACIÓN de la capacidad de PRODUCCIÓN aceptable, a efectos de asegurar la rentabilidad para posibilitar la implementación de nuevas mejoras. garantizar la PROVISIÓN de cemento portland para el abastecimiento del mercado local, potenciando la COMERCIALIZACIÓN mediante nuevas estrategias de venta.
Principales Políticas Institucionales:	LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DEFINIDAS EN ACCIONES PLANIFICADAS COMPRENDE ENTRE OTROS: 1. LA ATENCIÓN PREFERENCIAL HACIA LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES, A LOS EFECTOS DE MANTENER REGULARIDAD DE MARCHA Y ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO NORMAL DE CEMENTO; 2. LA OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES, A FIN DE LOGRAR MAYOR EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD A MENOR COSTO; 3. LA RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, QUE PERMITA A LA EMPRESA OBTENER ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DENTRO DEL MERCADO NACIONAL Y REGIONAL; 4. LA DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS, ELEMENTOS Y MEDIOS LEGALES QUE FACILITEN LA GESTIÓN, TENDIENTE A LOGRAR LA EFICIENCIA EMPRESARIAL; 5. LA BÚSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS DE CEMENTO Y EL SERVICIO DE PREFERENCIA HACIA EL CLIENTE Y CONSUMIDOR.



Pablo Alberto Martínez G
Jefe del Dpto. Presupuesto



Ing. Jorge Luis Méndez Cuevas
Presidente
Industria Nacional del Cemento

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 25 Industria Nacional del Cemento

Tipo Presupuesto: 1 Programas de Administración

PROGRAMA: 1-1-ADMINISTRACIÓN GENERAL

Diagnóstico: ES NECESARIO LA REACTIVACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, MOTIVANDO LA FUERTE DEMANDA DEL CEMENTO, LO CUAL IMPLICA LA NECESIDAD DE CUBRIR DICHA DEMANDA BRINDANDO SERVICIOS AL CONSUMIDOR DE MANERA PREFERENCIAL, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: IMPLEMENTAR CON URGENCIA LOS PLANES DE OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ACEPTABLES Y ASEGURAR LA RENTABILIDAD PARA POSIBILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE CEMENTO PORTLAND PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO LOCAL, POTENCIANDO LA COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE NUEVAS ESTRATEGIAS DE VENTAS.

Base Legal: *LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" * LEY 1535/99 " DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" *LEY 2199/03 " DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"

Departamento: Alc. Nacional

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 25 Industria Nacional del Cemento

Tipo Presupuesto: 2 Programas de Acción

PROGRAMA: 2-1-COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Diagnóstico: SE HACE IMPERIOSA LA NECESIDAD DE CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, PARA ADECUAR SU TECNOLOGÍA Y NIVELES DE PRODUCCIÓN DE MANERA A OBTENER LA RENTABILIDAD NECESARIA PARA IMPULSAR NUEVAS INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS.

Objetivo: ASEGURAR LA PRODUCCIÓN EFICIENTE A MENOR COSTO MEDIANTE EL ALTO GRADO DE OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES A FIN DE GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN DE CLINKER Y CEMENTO, EN CANTIDAD Y CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS VIGENTES. ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS FINALES, SE AJUSTEN A LAS ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN DEL CEMENTO EN SUS DIFERENTES TIPOS Y A LAS NORMAS DE CALIDAD PARA SU COMERCIALIZACIÓN, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA.

Base Legal: LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" * LEY 1535/99 " DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" *LEY 2199/03 " DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"

Departamento: Alc. Nacional

SE HACE IMPERIOSA LA NECESIDAD DE CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, PARA ADECUAR SU TECNOLOGÍA Y NIVELES DE PRODUCCIÓN DE MANERA A OBTENER LA RENTABILIDAD NECESARIA PARA IMPULSAR NUEVAS INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS.

Objetivo: ASEGURAR LA PRODUCCIÓN EFICIENTE A MENOR COSTO MEDIANTE EL ALTO GRADO DE OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES A FIN DE GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN DE (CLINKER), EN CANTIDAD Y CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS VIGENTES. ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS FINALES, SE AJUSTEN A LAS ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN DEL CEMENTO EN SUS DIFERENTES TIPOS Y A LAS NORMAS DE CALIDAD PARA SU COMERCIALIZACIÓN, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA. PRODUCCIÓN DE (660.000 TN) TONELADAS DE CLINKER Y (150.000 TN) TONELADAS DE CEMENTO, CORRESPONDIENTE AL TIPO CPII F-32, EN BASE A LA NORMA PARAGUAYA NP1704480 CON CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NACIONALIZACIÓN (INTN)

Base Legal: LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" * LEY 1535/99 " DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" * LEY 2199/03 " DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"

Departamento: Alc. Nacional
Estrategia PND: Competitividad e innovación

Unidad Responsable: DIRECCION DE FABRICA VALLEMI
Clasificación Funcional: PRODUCCION INDUSTRIAL
Departamento: Alc. Nacional

PRODUCTO: 768-CLINKER PRODUCIDO-, U.M.: Toneladas- TIPO: N, Meta 2018: 660.000

AÑO 2018

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gueira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguarí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	0	660.000
Total Mes:	0	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	0	660.000

2019:

660.000

2020:

360.000

PRODUCCIÓN DE CLINKER GARANTIZADO EN LAS CANTIDADES PREVISTAS DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO	0.4	0
			CONSOLIDAR UNA RED DE TRANSPORTE MULTIMODAL EFICIENTE (FLUVIAL, AEREO, TERRESTRE, FERROVIARIO) QUE DISMINUYA LOS COSTOS LOGISTICOS PROMEDIOS A NIVELES COMPETITIVOS INTERNACIONALMENTE	0.2	0
			MANTENER BAJAS TASAS DE INFLACIÓN (DE ACUERDO AL OBJETIVO DEFINIDO) Y CON REDUCIDA VOLATILIDAD	0.2	0
			ALCANZAR 90 POR CIENTO DE FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LOS PRINCIPALES SECTORES, LOGRANDO ASIMISMO UN INCREMENTO EN RECAUDACIONES FISCALES QUE PERMITA UNA PRESIÓN TRIBUTARIA DE APROXIMADAMENTE 18 POR CIENTO DEL PIB	0.2	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Organización con personería jurídica	Empresas Mixtas o Públicas	Requisitos exigidos : Resolución N° 1091 (27/12/2017) Resolución N° 1092/2015 (27/12/2017)	318	Alc. Nacional

SUBPROGRAMA: 2-1-2-MOLIENDA DE CEMENTO

Diagnóstico:

SE HACE IMPERIOSA LA NECESIDAD DE CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, PARA ADECUAR SU TECNOLOGÍA Y NIVELES DE PRODUCCIÓN DE MANERA A OBTENER LA RENTABILIDAD NECESARIA PARA IMPULSAR NUEVAS INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS.

Objetivo:

ASEGURAR LA PRODUCCIÓN EFICIENTE A MENOR COSTO MEDIANTE EL ALTO GRADO DE OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES A FIN DE GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN DE (CEMENTO), EN CANTIDAD Y CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS VIGENTES. ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS FINALES, SE AJUSTEN A LAS ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN DEL CEMENTO EN SUS DIFERENTES TIPOS Y A LAS NORMAS DE CALIDAD PARA SU COMERCIALIZACIÓN, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA. PRODUCCIÓN DE CEMENTO (250.000 TN) TONELADAS CORRESPONDIENTE AL CEMENTO TIPO CPII-C-40 Y; (600.000 TN) TONELADAS DEL DEL TIPO CPIV-32 EN BASE A LA NORMA PARAGUAYA NP1704480 CON CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NACIONALIZACIÓN (INTN)

Departamento: Alc. Nacional
Estrategia PND: Competitividad e innovación

Unidad Responsable: DIRECCION DE FABRICA VILLET
Clasificación Funcional: PRODUCCION INDUSTRIAL
Departamento: Alc. Nacional

PRODUCTO: 767-CEMENTO PRODUCIDO-, U.M.: Toneladas- TIPO: N, Meta 2018: 1.000

AÑO 2018

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguarí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	88,71	80,645	68,548	84,677	84,677	80,645	88,71	88,71	80,645	88,71	88,71	76,613	1.000
Total Mes:	88,71	80,645	68,548	84,677	84,677	80,645	88,71	88,71	80,645	88,71	88,71	76,613	1.000

2019:	2020:
1.000.000	1.000.000

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado
PRODUCCIÓN DE CEMENTO GARANTIZADO EN LAS CANTIDADES PREVISTAS DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES	1	0	Objetivo PND Vinculado
			Objetivo PND
			Colaboración del Resultado
			Influencia del Resultado
			--

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripción	Cantidad	Departamento
Organización con personería jurídica	Empresas Mixtas o Públicas	Requisitos exigidos : Resolución N° 1091/2016 (27/12/2016) Resolución N° 1092/2016 (27/12/2016)	318	Alc. Nacional

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 25 Industria Nacional del Cemento

Tipo Presupuesto: 3 Programas de Inversión

PROGRAMA: 3-1-*

Diagnóstico: *

Objetivo: *

Base Legal: *

Departamento: Alc. Nacional

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 25 Industria Nacional del Cemento

Tipo Presupuesto: 4 Programas del Servicio de la Deuda Pública

PROGRAMA: 4-1-SERVICIO DE LA DEUDA

Diagnóstico: RECURSOS PROGRAMADOS PARA HONRAR EL PAGO DE INTERESES POR EL FINANCIAMIENTO OBTENIDO A TRAVÉS DE LOS BONOS SOBERANOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Objetivo: HONRAR EN TIEMPO Y FORMA LAS OBLIGACIONES POR EL FINANCIAMIENTO BRINDADO.

Base Legal: LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" * LEY 1535/99 " DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" * LEY 2199/03 " DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"

Departamento: Alc. Nacional

FICHA DE INDICADOR

1712) Clinker producido

Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	sumatoria de toneladas de clinker producido
Unidad de Medida	Toneladas
Frecuencia de Medición (Meses)	1
Fecha de Disponibilidad de la Información	Enero 2017
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Nivel de pobreza
Fuente de Datos	SAP
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	INC
Evaluación HECI	100%
Contacto	Juan Emilio Espinola (091) 500 0005

Metas	Fecha								Cantidad
	Diciembre 2017								525.000

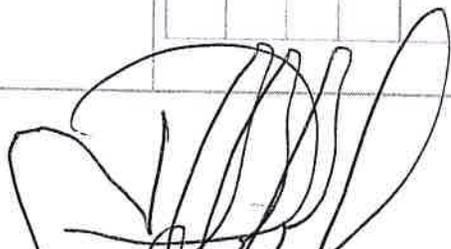
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	25	7	2	1	1	0	768	1342	PRODUCCIÓN DE CLINKER GARANTIZADO EN LAS CANTIDADES PREVISTAS DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES

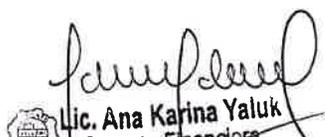
2608) Cemento producido

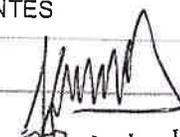
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	sumatoria de producción de cemento diaria
Unidad de Medida	Toneladas
Frecuencia de Medición (Meses)	1
Fecha de Disponibilidad de la Información	Enero 2017
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Nivel de pobreza
Fuente de Datos	SAP
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	INC
Evaluación HECI	100%
Contacto	Juan Emilio Espinola - (021) 569 2295
Comentarios	.

Metas	Fecha								Cantidad
	Diciembre 2017								785.000

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	25	7	2	1	2	0	767	1350	PRODUCCIÓN DE CEMENTO GARANTIZADO EN LAS CANTIDADES PREVISTAS DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES


Pablo Alberto Martínez G
 Jefe del Dpto. Presupuesto


Lic. Ana Karina Yaluk
 Gerente Financiera
 I.N.C.


Ing. Jorge Luis Méndez Cuevas
 Presidente
 Industria Nacional del Cemento



SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP -POI
2018 – 2020


GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Mundo

Industria Nacional del Cemento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PERIODO
2018 – 2020

PERFIL INSTITUCIONAL

Nivel: Empresas Públicas

Entidad: Industria Nacional del Cemento

Base Legal de Creación: *LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)"
*LEY 2199/03 "DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO."

Misión: PRODUCIMOS CALIDAD CONSTRUYENDO VALORES.

Visión: SATISFACER LA DEMANDA NACIONAL CON UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE.

Diagnóstico General de la Institución: Se hace necesario reactivar la Industria de la CONSTRUCCIÓN, motivando la fuerte demanda del cemento, lo cual implica la necesidad de cubrir dicha demanda brindando servicios al consumidor de manera preferencial, a TRAVÉS del fortalecimiento institucional. Se hace imperiosa la necesidad de culminar la implementación de los proyectos de optimización, MODERNIZACIÓN y AMPLIACIÓN de la capacidad productiva de las instalaciones, actualmente en EJECUCIÓN, para adecuar su TECNOLOGÍA y niveles de PRODUCCIÓN de manera a obtener la rentabilidad necesaria para impulsar nuevas inversiones con recursos propios.

Objetivos Generales de la Institución: implementar con urgencia los planes de optimización, MODERNIZACIÓN y AMPLIACIÓN de la capacidad de PRODUCCIÓN aceptable, a efectos de asegurar la rentabilidad para posibilitar la implementación de nuevas mejoras. garantizar la PROVISIÓN de cemento portland para el abastecimiento del mercado local, potenciando la COMERCIALIZACIÓN mediante nuevas estrategias de venta.

Principales Políticas Institucionales: LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DEFINIDAS EN ACCIONES PLANIFICADAS COMPRENDE ENTRE OTROS: 1. LA ATENCIÓN PREFERENCIAL HACIA LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES, A LOS EFECTOS DE MANTENER REGULARIDAD DE MARCHA Y ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO NORMAL DE CEMENTO; 2. LA OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES, A FIN DE LOGRAR MAYOR EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD A MENOR COSTO; 3. LA RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, QUE PERMITA A LA EMPRESA OBTENER ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DENTRO DEL MERCADO NACIONAL Y REGIONAL; 4. LA DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS, ELEMENTOS Y MEDIOS LEGALES QUE FACILITEN LA GESTIÓN, TENDIENTE A LOGRAR LA EFICIENCIA EMPRESARIAL; 5. LA BÚSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS DE CEMENTO Y EL SERVICIO DE PREFERENCIA HACIA EL CLIENTE Y CONSUMIDOR.


Pablo Alberto Martínez G
Jefe del Dpto. Presupuesto


Lc. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.


Ing. Jorge Luis Méndez Cuevas
Presidente
Industria Nacional del Cemento

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 25 Industria Nacional del Cemento

Tipo Presupuesto: 1 Programas de Administración

PROGRAMA: 1-1-ADMINISTRACIÓN GENERAL

Diagnóstico:	ES NECESARIO LA REACTIVACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, MOTIVANDO LA FUERTE DEMANDA DEL CEMENTO, LO CUAL IMPLICA LA NECESIDAD DE CUBRIR DICHA DEMANDA BRINDANDO SERVICIOS AL CONSUMIDOR DE MANERA PREFERENCIAL, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Objetivo:	IMPLEMENTAR CON URGENCIA LOS PLANES DE OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ACEPTABLES Y ASEGURAR LA RENTABILIDAD PARA POSIBILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE CEMENTO PORTLAND PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO LOCAL, POTENCIANDO LA COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE NUEVAS ESTRATEGIAS DE VENTAS.
Base Legal:	*LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" * LEY 1535/99 " DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" *LEY 2199/03 " DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"
Departamento:	Alc. Nacional

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 25 Industria Nacional del Cemento

Tipo Presupuesto: 2 Programas de Acción

PROGRAMA: 2-1-COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Diagnóstico:	SE HACE IMPERIOSA LA NECESIDAD DE CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, PARA ADECUAR SU TECNOLOGÍA Y NIVELES DE PRODUCCIÓN DE MANERA A OBTENER LA RENTABILIDAD NECESARIA PARA IMPULSAR NUEVAS INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS.
Objetivo:	ASEGURAR LA PRODUCCIÓN EFICIENTE A MENOR COSTO MEDIANTE EL ALTO GRADO DE OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES A FIN DE GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN DE CLINKER Y CEMENTO, EN CANTIDAD Y CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS VIGENTES. ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS FINALES, SE AJUSTEN A LAS ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN DEL CEMENTO EN SUS DIFERENTES TIPOS Y A LAS NORMAS DE CALIDAD PARA SU COMERCIALIZACIÓN, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA.
Base Legal:	LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" * LEY 1535/99 " DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" *LEY 2199/03 " DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"
Departamento:	Alc. Nacional

SE HACE IMPERIOSA LA NECESIDAD DE CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, PARA ADECUAR SU TECNOLOGÍA Y NIVELES DE PRODUCCIÓN DE MANERA A OBTENER LA RENTABILIDAD NECESARIA PARA IMPULSAR NUEVAS INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS.

Objetivo: ASEGURAR LA PRODUCCIÓN EFICIENTE A MENOR COSTO MEDIANTE EL ALTO GRADO DE OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES A FIN DE GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN DE (CLINKER), EN CANTIDAD Y CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS VIGENTES. ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS FINALES, SE AJUSTEN A LAS ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN DEL CEMENTO EN SUS DIFERENTES TIPOS Y A LAS NORMAS DE CALIDAD PARA SU COMERCIALIZACIÓN, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA. PRODUCCIÓN DE (660.000 TN) TONELADAS DE CLINKER Y (150.000 TN) TONELADAS DE CEMENTO, CORRESPONDIENTE AL TIPO CPII F-32, EN BASE A LA NORMA PARAGUAYA NP1704480 CON CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NACIONALIZACIÓN (INTN)

Base Legal: LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" * LEY 1535/99 " DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" * LEY 2199/03 " DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"

Departamento: Alc. Nacional
Estrategia PND: Competitividad e innovación

Unidad Responsable: DIRECCION DE FABRICA VALLEMI

Clasificación Funcional: PRODUCCION INDUSTRIAL

Departamento: Alc. Nacional

PRODUCTO: 768-CLINKER PRODUCIDO-, U.M.: Toneladas- TIPO: N, Meta 2018: 660.000

AÑO 2018													
DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapua:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyu:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	0	660.000
Total Mes:	0	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	0	660.000

2019:

660.000

2020:

660.000

PRODUCCIÓN DE CLINKER GARANTIZADO EN LAS CANTIDADES PREVISTAS DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES	1	0	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado
			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 6,8 POR CIENTO	0.4	0
			CONSOLIDAR UNA RED DE TRANSPORTE MULTIMODAL EFICIENTE (FLUVIAL, AEREO, TERRESTRE, FERROVIARIO) QUE DISMINUYA LOS COSTOS LOGISTICOS PROMEDIOS A NIVELES COMPETITIVOS INTERNACIONALMENTE	0.2	0
			MANTENER BAJAS TASAS DE INFLACIÓN (DE ACUERDO AL OBJETIVO DEFINIDO) Y CON REDUCIDA VOLATILIDAD	0.2	0
			ALCANZAR 90 POR CIENTO DE FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LOS PRINCIPALES SECTORES, LOGRANDO ASIMISMO UN INCREMENTO EN RECAUDACIONES FISCALES QUE PERMITA UNA PRESIÓN TRIBUTARIA DE APROXIMADAMENTE 18 POR CIENTO DEL PIB	0.2	0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripción	Cantidad	Departamento
Organización con personería jurídica	Empresas Mixtas o Públicas	Requisitos exigidos : Resolución N° 1091 (27/12/2017) Resolución N° 1092/2015 (27/12/2017)	318	Alc. Nacional

SUBPROGRAMA: 2-1-2-MOLIENDA DE CEMENTO

Diagnóstico:

SE HACE IMPERIOSA LA NECESIDAD DE CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, PARA ADECUAR SU TECNOLOGÍA Y NIVELES DE PRODUCCIÓN DE MANERA A OBTENER LA RENTABILIDAD NECESARIA PARA IMPULSAR NUEVAS INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS.

Objetivo:

ASEGURAR LA PRODUCCIÓN EFICIENTE A MENOR COSTO MEDIANTE EL ALTO GRADO DE OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES A FIN DE GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN DE (CEMENTO), EN CANTIDAD Y CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS VIGENTES. ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS FINALES, SE AJUSTEN A LAS ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN DEL CEMENTO EN SUS DIFERENTES TIPOS Y A LAS NORMAS DE CALIDAD PARA SU COMERCIALIZACIÓN, A FIN DE SATISFACER LA DEMANDA. PRODUCCIÓN DE CEMENTO (250.000 TN) TONELADAS CORRESPONDIENTE AL CEMENTO TIPO CPII-C-40 Y; (600.000 TN) TONELADAS DEL DEL TIPO CPIV-32 EN BASE A LA NORMA PARAGUAYA NP1704480 CON CERTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NACIONALIZACIÓN (INTN)

Departamento: Alc. Nacional
 Estrategia PND: Competitividad e innovación
 Unidad Responsable: DIRECCION DE FABRICA VILLETA
 Clasificación Funcional: PRODUCCION INDUSTRIAL
 Departamento: Alc. Nacional

PRODUCTO: 767-CEMENTO PRODUCIDO-, U.M.: Toneladas- TIPO: N, Meta 2018: 1.000

AÑO 2018

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguarí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyu:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	88,71	80,645	68,548	84,677	84,677	80,645	88,71	88,71	80,645	88,71	88,71	76,613	1.000
Total Mes:	88,71	80,645	68,548	84,677	84,677	80,645	88,71	88,71	80,645	88,71	88,71	76,613	1.000

2019:	2020:
1.000.000	1.000.000

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Influencia del Producto	Objetivo PND Vinculado						
PRODUCCIÓN DE CEMENTO GARANTIZADO EN LAS CANTIDADES PREVISTAS DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES	1	0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo PND</th> <th>Colaboración del Resultado</th> <th>Influencia del Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>--</td> <td>--</td> <td>--</td> </tr> </tbody> </table>	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado	--	--	--
Objetivo PND	Colaboración del Resultado	Influencia del Resultado							
--	--	--							

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Organización con personería jurídica	Empresas Mixtas o Públicas	Requisitos exigidos : Resolución N° 1091/2016 (27/12/2016) Resolución N° 1092/2016 (27/12/2016)	318	Alc. Nacional

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 25 Industria Nacional del Cemento

Tipo Presupuesto: 3 Programas de Inversión

PROGRAMA: 3-1-*

Diagnóstico: *

Objetivo: *

Base Legal: *

Departamento: Alc. Nacional

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 25 Industria Nacional del Cemento

Tipo Presupuesto: 4 Programas del Servicio de la Deuda Pública

PROGRAMA: 4-1-SERVICIO DE LA DEUDA

Diagnóstico: RECURSOS PROGRAMADOS PARA HONRAR EL PAGO DE INTERESES POR EL FINANCIAMIENTO OBTENIDO A TRAVÉS DE LOS BONOS SOBERANOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Objetivo: HONRAR EN TIEMPO Y FORMA LAS OBLIGACIONES POR EL FINANCIAMIENTO BRINDADO.

Base Legal: LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)" * LEY 1535/99 " DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" *LEY 2199/03 " DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO"

Departamento: Alc. Nacional

FICHA DE INDICADOR

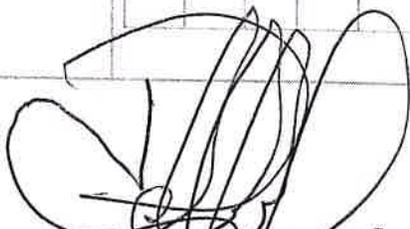
1712) Clinker producido	
Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	sumatoria de toneladas de clinker producido
Unidad de Medida	Toneladas
Frecuencia de Medición (Meses)	1
Fecha de Disponibilidad de la Información	Enero 2017
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Nivel de pobreza
Fuente de Datos	SAP
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	INC
Evaluación HECI	100%

Metas	Fecha								Cantidad
	Diciembre 2017								525.000
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	25	7	2	1	1	0	768	1342	

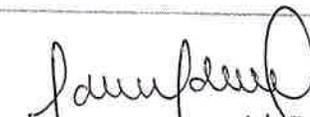
2608) Cemento producido

Tipo de Indicador	Indicador de resultado
Metodología de Cálculo	sumatoria de producción de cemento diaria
Unidad de Medida	Toneladas
Frecuencia de Medición (Meses)	1
Fecha de Disponibilidad de la Información	Enero 2017
Cobertura Geográfica	Nacional
Nivel de Despliegue Geográfico	Nacional
Desagregación demográfica y destinatarios	Nivel de pobreza
Fuente de Datos	SAP
Institución Responsable del Cálculo del Indicador	INC
Evaluación HECI	100%
Contacto	Juan Emilio Espinola - (021) 569 2295
Comentarios	.

Metas	Fecha								Cantidad
	Diciembre 2017								785.000
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	25	7	2	1	2	0	767	1350	



Pablo Alberto Martínez G
 Jefe del Dept. Presupuesto



Lic. Ana Karina Yatuk
 Gerente Financiera
 I.N.C.



Ing. Jorge Luis Méndez Cuevas
 Presidente
 Industria Nacional del Cemento